

HOJA DE INSCRIPCIÓN O MODIFICACIÓN EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES DE MURCIA

Hoja n.º N.º de hojas

Dirección de la vivienda								Dto.	Sec.	Manz.	Hoja
Tipo de vía	Denominación de la vía	Número	Km.	Portal	Bloque	Escal.	Piso				
Barrio/Pedanía		En su caso: urbanización		Nombre del Edificio o denominación del Colectivo				Código Postal			

VER INSTRUCCIONES AL DORSO ANTES DE RELLENAR ESTE IMPRESO

(1) N.º Orden	(2) Nombre y apellidos	(3) Documento de identidad	(4) Sexo	(5) Lugar, fecha de nacimiento y, en su caso, nacionalidad	(6*) Tipo de inscripción	(7) Nivel de estudios terminados
1º Habitante a empadronar en la vivienda	Nombre	Tipo de documento de identidad <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> P. Residencia	<input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M	Pais	Cambio de domicilio en este municipio..... <input type="checkbox"/> Alta por omisión <input type="checkbox"/> Alta: Municipio de España de procedencia:	<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad <input type="checkbox"/> EGB o ESO <input type="checkbox"/> FP1 o Módulo Grado Medio <input type="checkbox"/> FP11 o Módulo Grado Superior <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Diplomado <input type="checkbox"/> Licenciado o Grado Univ. <input type="checkbox"/> Doctor TÍTULO ESPECÍFICO:
	Primer apellido			Provincia	Alta desde el extranjero: País de procedencia:	
	Segundo apellido			Municipio	Alta por nacimiento..... <input type="checkbox"/> Teléfono: (1)	
				Fecha de nacimiento		
2º Habitante a empadronar en la vivienda	Nombre	Tipo de documento de identidad <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> P. Residencia	<input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M	Pais	Cambio de domicilio en este municipio..... <input type="checkbox"/> Alta por omisión <input type="checkbox"/> Alta: Municipio de España de procedencia:	<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad <input type="checkbox"/> EGB o ESO <input type="checkbox"/> FP1 o Módulo Grado Medio <input type="checkbox"/> FP11 o Módulo Grado Superior <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Diplomado <input type="checkbox"/> Licenciado o Grado Univ. <input type="checkbox"/> Doctor TÍTULO ESPECÍFICO:
	Primer apellido			Provincia	Alta desde el extranjero: País de procedencia:	
	Segundo apellido			Municipio	Alta por nacimiento..... <input type="checkbox"/> Teléfono: (1)	
				Fecha de nacimiento		
3º Habitante a empadronar en la vivienda	Nombre	Tipo de documento de identidad <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> P. Residencia	<input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M	Pais	Cambio de domicilio en este municipio..... <input type="checkbox"/> Alta por omisión <input type="checkbox"/> Alta: Municipio de España de procedencia:	<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad <input type="checkbox"/> EGB o ESO <input type="checkbox"/> FP1 o Módulo Grado Medio <input type="checkbox"/> FP11 o Módulo Grado Superior <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Diplomado <input type="checkbox"/> Licenciado o Grado Univ. <input type="checkbox"/> Doctor TÍTULO ESPECÍFICO:
	Primer apellido			Provincia	Alta desde el extranjero: País de procedencia:	
	Segundo apellido			Municipio	Alta por nacimiento..... <input type="checkbox"/> Teléfono: (1)	
				Fecha de nacimiento		
4º Habitante a empadronar en la vivienda	Nombre	Tipo de documento de identidad <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> P. Residencia	<input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M	Pais	Cambio de domicilio en este municipio..... <input type="checkbox"/> Alta por omisión <input type="checkbox"/> Alta: Municipio de España de procedencia:	<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad <input type="checkbox"/> EGB o ESO <input type="checkbox"/> FP1 o Módulo Grado Medio <input type="checkbox"/> FP11 o Módulo Grado Superior <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Diplomado <input type="checkbox"/> Licenciado o Grado Univ. <input type="checkbox"/> Doctor TÍTULO ESPECÍFICO:
	Primer apellido			Provincia	Alta desde el extranjero: País de procedencia:	
	Segundo apellido			Municipio	Alta por nacimiento..... <input type="checkbox"/> Teléfono: (1)	
				Fecha de nacimiento		
5º Habitante a empadronar en la vivienda	Nombre	Tipo de documento de identidad <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> P. Residencia	<input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M	Pais	Cambio de domicilio en este municipio..... <input type="checkbox"/> Alta por omisión <input type="checkbox"/> Alta: Municipio de España de procedencia:	<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad <input type="checkbox"/> EGB o ESO <input type="checkbox"/> FP1 o Módulo Grado Medio <input type="checkbox"/> FP11 o Módulo Grado Superior <input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Diplomado <input type="checkbox"/> Licenciado o Grado Univ. <input type="checkbox"/> Doctor TÍTULO ESPECÍFICO:
	Primer apellido			Provincia	Alta desde el extranjero: País de procedencia:	
	Segundo apellido			Municipio	Alta por nacimiento..... <input type="checkbox"/> Teléfono: (1)	
				Fecha de nacimiento		

Documento de la Vivienda

Escritura Propiedad

I.B.I.

Aguas de Murcia

Teléfono Fijo

Gas

Electricidad

Sentencia Uso Vivienda

Contrato de Arrendamiento

Fecha Documento

Titular y D.N.I.

A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN

Murcia, a _____ de _____ de _____

Firma de las personas a empadronar (o sus representantes legales) ➔

Nº Total inscrito en hoja:

Firma Habitante 1º	Firma Habitante 2º	Firma Habitante 3º	Firma Habitante 4º	Firma Habitante 5º
--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

La firma de este impreso supone la conformidad a los art. 5, 6 y 11 de la Ley de Protección de Datos que figuran en el reverso del mismo

Inscripción por cambio de residencia u omisión
La inscripción en el Padrón de este municipio implicará la baja automática de cualquier inscripción padronal en otro municipio o Registro de Matrícula Consular, en el caso de que exista, anterior a la fecha de la solicitud.

Solo para extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de **renovación periódica cada dos años**. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.

AUTORIZACIÓN DE PERSONA EMPADRONADA

Firma de persona mayor de edad anteriormente inscrita, y, o, con mejor derecho de ocupación sobre la vivienda

D.N.I. n.º

Los abajo firmantes autorizamos a cualquiera de los mayores de edad empadronados en esta hoja, para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y para obtener certificaciones o volantes de empadronamiento, salvo si marcamos con una X la casilla siguiente.

NO AUTORIZAMOS (1)

(1) Información voluntaria

POR FAVOR, ANTES DE CONSIGNAR LOS DATOS REQUERIDOS, LEA DETENIDAMENTE LA INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES QUE SE DETALLAN

Normativa legal

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690/1986 de 11 de julio.

Toda persona que viva en España está **obligada a inscribirse en el Padrón del municipio donde reside habitualmente**. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.

El Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo o son utilizados para la actualización del Censo Electoral.

Los vecinos deben comunicar las variaciones en sus datos de inscripción, especialmente los **cambios de domicilio** dentro del término municipal.

Los **menores de edad no emancipados** y los mayores incapacitados deben figurar empadronados con los padres que tengan su guarda o custodia o, en su defecto, con sus representantes legales, salvo autorización por escrito de estos para residir en otro domicilio.

El plazo máximo para resolver el empadronamiento es de tres meses a partir de la solicitud, según lo establecido en el artículo 42.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los datos del Padrón municipal podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos, pudiendo ejercer el interesado los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el Ayuntamiento, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal

- Los datos del Padrón Municipal se cederán a otras Administraciones Públicas que los soliciten sin consentimiento del afectado, solamente cuando les sean necesarios para el ejercicio de sus respectivas competencias, y exclusivamente para asuntos en los que la residencia o el domicilio sean datos relevantes.

- El Padrón es el registro que acredita la residencia y el domicilio de los vecinos del municipio a todos los efectos administrativos.

- El vecino tiene derecho a conocer la información que consta en el Padrón sobre su persona y a exigir su rectificación cuando sea errónea o incorrecta.

- En cumplimiento del artículo 5, 6 y 11 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información y la solicitud del consentimiento para la recogida y tratamiento de datos, se exponen los siguientes extremos: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero denominado: "PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES", cuyo titular es el Ayuntamiento de Murcia, con una finalidad de gestión, actualización y mantenimiento del Padrón Municipal de habitantes.

Le informamos que sus datos serán cedidos al Instituto Nacional de Estadística y demás entidades previstas en la ley. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección del Ayuntamiento, Glorieta de España, Nº 1, 30004 Murcia.

Horario de atención al público

En las dependencias del Servicio de Estadística (Jardín del Salitre, 1 - 30009 Murcia) de lunes a viernes de 9 a 14 h., tardes de lunes a miércoles de 16 a 19 h. (no se abrirá en horario de tarde: Semana de Año Nuevo, Semana Santa, Fiestas de Primavera, meses de julio y agosto y la Semana de Navidad). Cita previa por Internet: www.murcia.es - Cita previa Telefónica: 968 27 43 53, Fax: 968 28 57 31.

También podrá ser atendido en cualquier Oficina de Pedanías y Distritos del Ayuntamiento de Murcia en el horario habitual de atención al ciudadano de cada Oficina, o bien en las dependencias del Servicio de Información y Registro (Plaza de los Apóstoles, 1 - 30001 Murcia).

Instrucciones para cumplimentar la hoja

Escriba en letras mayúsculas, indicando con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.

- El nombre y los apellidos se transcribirán del mismo modo que figure en su documento de identidad.

- Para la cumplimentación del Nivel de Estudios terminados se consignará el certificado o título escolar o académico que se posea mediante el código correspondiente de la tabla de Códigos de Nivel de Estudios.

- Cumplimente la causa de la inscripción/modificación:

1. Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, marque con equis (X) la casilla "Cambio de Residencia", e indique la provincia y el municipio de procedencia. Si procede del extranjero, indique el país y, en su caso, el consulado español donde estaba inscrito.

2. Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada o que desconociera el municipio de su anterior inscripción padronal, marque con equis (X) la casilla "Alta por Omisión".

3. Para la inscripción de recién nacidos, marque con equis (X) la casilla "Nacimiento".

4. En el caso de cambio de domicilio dentro de este municipio, marque con equis (X) la casilla "Cambio de domicilio".

- **Autorización de persona empadronada.** Este apartado se cumplimentará cuando en la vivienda figuren otras personas empadronadas. La autorización deberá firmarse por alguna persona mayor de edad inscrita que disponga de título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...).

- **Para altas en el Padrón de Habitantes: la hoja debe ser firmada por todas las personas mayores de edad inscritas en la misma.**

- **Para cambios de domicilio, si en la hoja de Padrón anterior no se rellenó la casilla NO AUTORIZAMOS, bastará con la firma de uno de los mayores de edad inscritos en la misma.**

- Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja" para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.

- Si tiene alguna duda, consulte con el Ayuntamiento.

- AVISO IMPORTANTE: LA FALSEDAD EN LOS DATOS DECLARADOS PUEDE SER CONSTITUTIVA DE DELITO.

Documentación a presentar para realizar la inscripción/modificación

Hoja padronal cumplimentada y firmada.

Documentación acreditativa de la identidad:

Españoles: DNI (obligatorio para mayores de 14 años) o Libro de Familia o Certificado de nacimiento para menores de 14 años que no dispongan de DNI.

Extranjeros (mayores de edad, menores nacidos en el extranjero y menores nacidos en España con más de 3 meses):

- Ciudadanos de Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza: Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión, en el que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE), junto con el documento acreditativo de la identidad o pasaporte expedido por las autoridades de su país.

- Resto: Tarjeta de identidad de extranjero expedida por las autoridades españolas, en la que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE) o, en su defecto, pasaporte expedido por las autoridades de su país. Extranjeros menores nacidos en España con menos de 3 meses:

Libro de Familia o Certificado de nacimiento expedido por autoridades españolas, en caso de que no dispongan de un documento de identificación.

Los documentos de identificación deben estar en vigor.

Documentación acreditativa de representación de menores e incapacitados.

Menores no emancipados: Libro de Familia o Certificado de nacimiento. En casos de separación o divorcio, la resolución judicial que acredite su guarda y custodia.

Cuando se solicite la inscripción de un menor con uno solo de sus progenitores, se debe presentar la autorización del otro para el empadronamiento o, en su defecto, declaración responsable firmada por el que realiza la solicitud de tener la guarda y custodia del menor y capacidad legal suficiente para hacer la inscripción, según el modelo suministrado por el Ayuntamiento.

Incapacitados: Resolución judicial que acredite la representación legal.

Documentación acreditativa del domicilio

- Título de propiedad (Escritura, contrato de compraventa, Nota del Registro...).

- Contrato vigente de arrendamiento de vivienda para uso de residencia habitual acompañado del último recibo de alquiler.

- En caso de Autorización de persona empadronada: título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...) a nombre de la misma.

Cuando se cumplimenten o presenten autorizaciones se acompañarán fotocopias de los documentos de identidad de los autorizantes.